

Eje temático N°3: Turismo, Organizaciones y Servicios

## **PESCA DEPORTIVA COMO PRODUCTO TURÍSTICO EN EL ÁREA NATURAL PROTEGIDA RÍO LIMAY SUPERIOR, PATAGONIA ARGENTINA**

Arena Santiago, Gallucci Soledad, Caruso María Joselina.

*Departamento de Geografía y Turismo, Universidad Nacional del Sur*

### **1. INTRODUCCIÓN**

El turismo activo presenta durante las últimas décadas un crecimiento destacable posicionándose como una de las principales modalidades de turismo en la República Argentina. En particular, entre las actividades que se practican en ambientes acuáticos, se destaca la pesca deportiva. A los fines de la investigación, cobra relevancia la Región Patagonia como destino turístico para la práctica de la pesca deportiva. La misma registra un crecimiento sostenido en las últimas décadas y cuenta con numerosos espacios de pesca de interés deportivo entre los cuales se destaca el río Limay Superior. Este río constituye el límite Este del Parque Nacional Nahuel Huapi, único emisario del lago homónimo. El río comparte 55 kilómetros de cauce dentro del parque hasta su confluencia con el río Traful, sección a la cual, se la denomina Limay Superior. Este tramo entre la naciente en el Lago Nahuel Huapi y la desembocadura en el río Traful constituye el Área Natural Protegida Río Limay Superior, espacio de estudio de la presente investigación. El área consta de 50.000 hectáreas enmarcadas en siete zonas de uso recreativo. El Río Limay Superior posee fuerte atractividad para los flujos turísticos nacionales e internacionales que practican la pesca deportiva. Ello se debe no solo a la calidad del recurso ictícola sino también a la existencia de una oferta de servicios básicos y complementarios que agrega valor a la actividad y facilita el desarrollo de experiencias de pesca en entornos con alto valor paisajístico.

En este marco surgen las siguientes preguntas de investigación: ¿Cómo se compone la cadena comercial de la pesca deportiva en el área de estudio? ¿Cuáles son los requisitos reglamentarios de la actividad? ¿Cuál es la visión de los prestadores turísticos relacionados en forma directa con la actividad con respecto a los componentes del producto? ¿Cuáles son los beneficios buscados por los pescadores? ¿Cuáles son las fortalezas y limitantes del producto turístico pesca deportiva en el área bajo análisis? A partir de estos interrogantes, la investigación tiene como finalidad caracterizar el producto turístico pesca deportiva desde la visión de los pescadores y prestadores turísticos que interactúan en el Área Natural Protegida Río Limay Superior. En particular, se propone: a) Establecer las preferencias del pescador deportivo que practica la actividad en el río Limay Superior; b) Conocer la mirada de los prestadores turísticos involucrados en la comercialización del producto bajo análisis; c) Caracterizar la oferta turística de pesca deportiva en el área de estudio y d) Determinar las limitantes y fortalezas del producto turístico.

**Palabras clave:** Turismo activo - Pesca deportiva - Producto turístico - Área Natural Protegida Río Limay Superior - Patagonia Argentina

## 2. MARCO DE REFERENCIA

### 2.2. El modelo de turismo alternativo: turismo activo y pesca deportiva

A partir de la década de los años ochenta, en un contexto a escala global marcado por cambios en los patrones de consumo y producción, así como por el surgimiento de nuevas tecnologías y la necesidad de mayores controles ambientales, el turismo cambia de una concepción estandarizada y de gran escala, a un nuevo modelo de turismo. En este sentido, el turismo alternativo se caracteriza, en términos generales, por un patrón espacial de baja densidad, desarrollo a pequeña escala, oferta turística gestionada por operadores locales y una demanda que valora la práctica de actividades en contacto con el entorno natural y la población local (Casillas Bueno *et al.*, 1995).

En la actualidad, a partir del desarrollo del turismo alternativo han surgido modalidades en respuesta a la diversidad de motivaciones de la demanda dando lugar a la identificación de nichos de mercado. En este sentido, la bibliografía académica consultada presenta diversas clasificaciones, no siempre coincidentes. A modo de ejemplo, Mowforth (1993 citado en Morillo Moreno, 2010) y Casillas Bueno *et al.* (1995) especifican entre las principales modalidades: el Turismo Ecológico, Turismo Cultural, Turismo de Aventuras y Turismo Especializado. Por su parte, Acerenza (2001 citado en Morillo Moreno, 2010) propone como modalidades el Turismo Especializado y Turismo de Afinidad. Dentro del Turismo de Afinidad, se incluyen el Turismo Aventura, Turismo Científico, Turismo de Salud, Turismo Deportivo, Turismo Religioso, entre otros.

En el marco del modelo turístico alternativo, además de estas clasificaciones, se encuentran otras interpretaciones que consideran determinados hábitos de vida que tiene el turista en sus vacaciones. En este sentido, Melgosa Arcos (1999) sostiene que existen segmentos de demanda que buscan desarrollar actividades en forma activa, con un alto involucramiento físico, que requiere de habilidades para lograr una mejor experiencia. De este modo, se entiende el Turismo Activo como la:

“[...] realización de actividades recreativas y de esparcimiento, la interpretación y/o conocimiento de la naturaleza, con diferente grado de profundidad y la práctica de actividades deportivas de diferente intensidad física y riesgo que usen expresamente los recursos naturales de forma específica, sin degradarlos o agotarlos” (Guillén Navarro, 2016: 55).

El turismo activo presenta durante las últimas décadas un crecimiento destacable posicionándose como una de las principales modalidades de turismo en la República Argentina. Se compone de 34 actividades divididas en tres categorías según su naturaleza: actividades de tierra, aire y agua (Asociación Argentina de Ecoturismo y Turismo Aventura, Ministerio de Turismo de la Nación, 2016). En particular, entre las actividades de turismo activo que se practican en ambientes acuáticos, se encuentra la pesca deportiva como una submodalidad del Turismo de Deportes. Así, se define la pesca deportiva como:

“[...] la práctica lícita y recreativa de capturar, sin fines de lucro y con medios debidamente autorizados, las especies ícticas, utilizando artes y métodos considerados no perjudiciales para la conservación de dicha fauna en áreas habilitadas al efecto” (Resolución N°853/2010, Ministerio de Desarrollo Territorial, Provincia del Neuquén: 2).

En el Turismo activo en general y en la pesca deportiva en particular, la seguridad corresponde a una de las pautas principales para la elección de un destino por parte del turista. Grünewald (2012) establece la importancia competitiva que significa para una empresa, destino o producto turístico conocer las variables que componen la actividad y

los riesgos reales o potenciales. En este sentido, la seguridad favorece tanto la integridad física del cliente/turista como la calidad final del servicio ofrecido.

Se entiende por riesgo al efecto que tienen factores meteorológicos, del ecosistema, y otras dificultades del medio imprevisibles que condicionan la realización normal de una excursión (Guillén Navarro, 2016). La mayoría de las actividades de turismo activo llevan implícito un grado de riesgo que es conocido y a la vez asumido de manera voluntaria por el turista. Una actividad se realiza correctamente dentro del margen donde no se incrementa el riesgo asumido y aceptable. Se establece que este riesgo crece teniendo en cuenta: el estado de las instalaciones; las propias características o forma en la cual se ofrece la excursión, por el accionar temerario o por la omisión de alguna de las cautelas que le son razonablemente exigibles para prevenir riesgos a un prestador o al cliente; las situaciones inesperadas acaecidas al medio natural; la falta u omisión de información facilitada entre las partes y monitoreos deficientes por parte de las autoridades (Guillén Navarro, 2016).

Una aproximación al estudio de la pesca deportiva como producto turístico en un destino requiere un enfoque integrado. En este sentido, es importante la concepción del Turismo como sistema. Es decir, su abordaje como una red de actores, servicios, equipamiento e infraestructura, marcos normativos y de control que aseguren el desarrollo de modalidades de turismo a partir de las preferencias de la demanda. Esta concepción sistémica, permite entender que los elementos, funciones y componentes tienen una influencia recíproca afectando las experiencias en un destino turístico.

Entre la literatura clásica sobre el tema, se destaca Boullón (2006) quien define el sistema turístico como un conjunto de elementos interrelacionados compuesto por la infraestructura, superestructura, demanda, comunidad local, atractivos, planta turística y el producto turístico. En relación con el producto turístico, autores como Medlik y Middleton (1973), Acerenza (2001), Cárdenas (2004), Gurria (2004), Morillo Moreno (2010) y Osorio García (2010) proponen definiciones complementarias. Estas conceptualizaciones hacen referencia a un conjunto de componentes tangibles e intangibles. Tal como menciona Valls (1996), los elementos tangibles de un producto corresponden a los bienes, los recursos, las infraestructuras y los equipamientos mientras que los elementos intangibles constituyen los servicios, la gestión, la imagen de marca y el precio.

### **2.3. La pesca deportiva en Argentina y su reglamentación en la Región Patagonia**

La República Argentina es un escenario consolidado para la pesca deportiva. Una heterogeneidad de ecosistemas aloja diversas especies que atraen cada vez un número mayor de turistas dentro del mercado doméstico. La geografía nacional permite la pesca en cualquier cuerpo de agua que cuente con especies con potencial de captura, creando un sinnúmero de espacios de uso recreativo tanto en remotas áreas rurales como en cercanías de importantes centros urbanos.

El proceso de comercialización del producto turístico pesca deportiva depende de la existencia de un recurso hídrico que tenga presencia de especies ictícolas de interés deportivo. Las especies ícticas pueden diferenciarse por características específicas del bioma y físico-químicas del ambiente natural logrando que un determinado espacio de pesca se posicione por sobre otros competidores. En general, estos espacios se encuentran ubicados en sitios naturales aislados. En forma habitual, los pescadores eligen como alojamiento estancias de turismo rural en cercanías a estos atractivos.

La pesca deportiva en la Argentina se divide en dos grandes escenarios: marítima y continental. La primera se lleva a cabo en toda la extensión de la Costa Atlántica Argentina. La segunda, ocurre en el interior del país en lagos, lagunas, ríos, embalses y esteros; en ésta existe una mayor competencia entre los pescadores para acceder al recurso, debido a que son espacios de una mayor sensibilidad a su desarrollo. A los fines de la investigación se aborda la pesca deportiva continental. La práctica de la pesca deportiva continental de jerarquía se realiza en varios espacios del país. En la Región Noroeste, se localiza en particular en los ríos de las yungas salteñas-tucumanas. En la región Noreste, se centra en los esteros y ríos de la Mesopotamia, Corrientes, Entre Ríos y Santa Fe. Por último, adquiere relevancia la práctica de la actividad en diferentes espacios de la región Patagonia.

En cuanto al marco legal, el Reglamento de Pesca Deportiva Continental Patagónico constituye el instrumento normativo de mayor importancia para la práctica de la actividad en la región. El mismo se desarrolló en forma conjunta entre las provincias de Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz, Tierra del Fuego, Antártida e islas del Atlántico Sur; la Asociación Argentina de Pesca con Mosca, el Consejo Federal de Inversiones y la Administración de Parques Nacionales. Establece los tiempos de veda y la temporada de pesca y limita la cantidad de piezas que pueden depredarse en cada espacio denominado “Límite Diario”. A su vez, se determinan los roles de los guías y la definición de la Jornada de pesca o Día de pesca, entendida como el tiempo diurno en el cual el pescador se encuentra activo, estando guiado o no por un profesional (guía de pesca) en un espacio habilitado para la pesca.

Por último, se señala que el Reglamento de Guías en áreas protegidas nacionales tiene como finalidad reglamentar la personería de los guías en áreas protegidas nacionales. La Administración de Parques Nacionales define a un Guía como personal formado y capacitado que ha demostrado ante la organización en cuestión, poseer los atributos que lo vuelven capaz de conducir, acompañar, asistir o dirigir visitantes de las Áreas Protegidas de la Nación. La comercialización de este producto en la Patagonia se inicia con la compra del permiso de pesca, el cual permite la práctica de la actividad en los espacios permitidos. En dichos lugares se cuenta con la opción de contratar el guiado de pesca (con personal registrado), comprendido bajo el término “Día de Pesca” o bien, puede incluir a su vez una prestación de servicios bajo modalidad todo incluido vinculado al prestador (alojamiento, traslados desde el establecimiento de pernocte hasta el lugar de pesca, restauración y guiado en la salida de pesca).

### **3. METODOLOGÍA**

El enfoque de la investigación es cuali-cuantitativo, con una prevalencia del primero, en tanto se plantea un proceso de recolección, análisis y vinculación de los datos cualitativos y cuantitativos en un mismo estudio. En relación con su alcance es exploratorio debido a que no existen investigaciones que aborden el estudio de la pesca deportiva en el Área Natural Protegida Río Limay Superior como un producto turístico y, a su vez, descriptivo, en tanto se busca caracterizar el producto bajo análisis. El diseño de la investigación es de tipo no experimental y de acuerdo con la evolución del fenómeno es transversal.

En función de los recursos disponibles, se realiza un sondeo. Se considera como unidad de análisis el producto turístico pesca deportiva en Área Natural Protegida Río Limay Superior y como unidad de relevamiento los pescadores turísticos que realizan su actividad en el área, guías de pesca y prestadores de servicios de pesca deportiva. Para

seleccionar las unidades de relevamiento, se localizan algunos individuos los cuales llevan a otros de modo de obtener información de aquellas personas que se consideran significativas para los objetivos de la investigación.

Para la recolección de datos se utilizan fuentes primarias y secundarias. Con respecto a las primeras, en el año 2021 se aplican 100 cuestionarios en forma asincrónica a través de diferentes plataformas digitales a pescadores deportivos y 7 cuestionarios a guías y prestadores de servicios de pesca deportiva que operan en el área. De manera complementaria, se efectúan cinco entrevistas sincrónicas a informantes clave con diferentes funciones y responsabilidades en la cadena de valor analizada, lo cual enriquece la construcción de los datos y la producción de información vinculada al objeto de estudio (Tabla N°1). Con respecto a las fuentes secundarias, se realiza la recopilación y análisis de bibliografía general y específica tales como estudios académicos, informes técnicos y artículos periodísticos.

**Tabla N°1: Fuentes de información primaria: Entrevistas a guías y prestadores turísticos**

N°	Cargo desempeñado	Fecha	Tipo	Modalidad	Alcance espacial de la prestación
1	Ex operador de pesca deportiva del Área Natural Protegida Río Limay Superior.	Junio 2021	Semi-estructurada	Virtual Plataforma: Google Meet.	Operó en el área de estudio durante más de 20 años.
2	Guía e instructor de pesca deportiva del Área Natural Protegida Río Limay Superior; Miembro de la Asociación de Guías Profesionales de Pesca Deportiva del P.N Nahuel Huapi y Patagonia Norte; Guardapesca de la Mesa Honoraria Consultiva de Pesca Deportiva Zona Andina.	Junio 2021	Semi-estructurada	Virtual Plataforma: Google Meet.	Opera en el área de estudios desde la década de los años noventa.
3	Represente de Orvis de la ciudad de Rosario. Empresa de artículos deportivos de pesca deportiva. Operador de pesca deportiva del NEA.	Noviembre 2020	Semi-estructurada	Telefónica	Opera en el río Paraná medio y superior.

4	Operador de pesca deportiva de la provincia del Neuquén y miembro de la Cámara de Guías del Neuquén.	Noviembre 2020	Semi-estructurada	Presencial	Opera actualmente en el río Aluminé, Neuquén. Operó como guía en el área de estudio.
5	Instructor de pesca con mosca de la ciudad de Bahía Blanca.	Septiembre 2020	Semi-estructurada	Presencial	No realizó operaciones de pesca.

Fuente: Elaboración de los autores, 2023.

El cuestionario como instrumento metodológico cumple con los requisitos de validez general, predictiva y de confiabilidad. Con respecto a la validez de contenido, el instrumento refleja un dominio específico del contenido a medir, siendo el instrumento representativo del universo en cuestión; esto se logra a partir de la revisión bibliográfica y opiniones de expertos en el tema (Corral, 2009). A su vez, la validez del constructo se logra mediante el proceso de operacionalización del concepto a estudiar, reflejado en variables, dimensiones, subdimensiones, indicadores e ítems diseñados. Al analizar y desagregar los atributos y dimensiones, se garantiza la coherencia entre las variables objeto de estudio favoreciendo la precisión de la medición (Martínez Mediano, 2004).

Se realiza una prueba piloto de aplicación de los cuestionarios a 20 individuos. Esto permite incorporar modificaciones para perfeccionar el instrumento. Para ello, se utiliza una muestra inicial cuyo tamaño representa al menos el 15 % de la muestra final, lo cual asegura obtener representatividad sobre la muestra final (García García *et al.*, 2013 citado en Abeille Mora *et al.*, 2015).

La estructuración del cuestionario destinado a pescadores busca analizar su mirada sobre la pesca deportiva en el Área Natural Protegida Río Limay Superior. Este concepto teórico se operacionaliza a través de 5 variables: Perfil general y comportamiento del pescador; Características de la pesca deportiva continental en el Limay Superior; Servicios e instalaciones requeridos por el pescador para la práctica de la actividad; Visión de los pescadores respecto al destino turístico en estudio y Destinos turísticos considerados alternativos para los pescadores.

En cuanto al cuestionario que releva la opinión de guías y prestadores de servicios sobre la pesca deportiva continental del Área Natural Protegida Río Limay Superior, se compone a su vez de 5 variables. Estas son: Perfil del prestador turístico; Características de la pesca deportiva en el río Limay Superior; Características del servicio ofrecido para las operaciones de pesca en el río Limay Superior; Visión de los guías y prestadores de servicios sobre el área de estudio y Destinos turísticos considerados alternativos por guías y prestadores turísticos.

Asimismo, para cumplir con la validez predictiva se aplica el índice de confiabilidad Alpha Cronbach, el cual permite evaluar la confiabilidad o la homogeneidad de las preguntas e ítems de respuestas dicotómicas y politómicas utilizadas mediante la matriz de correlación de los ítems. Se alcanza un puntaje de .808 para los pescadores y .838 para

los guías y prestadores, lo cual confirma una confiabilidad aceptable y alta al encontrarse entre los valores de 0.70 y 0.90 (Corral, 2009).

Por último, en la fase de análisis se utiliza la tabulación de datos y construcción de gráficos pertinentes, aplicando el software SPSS (Statistical Package for the Social Sciences). Asimismo, se diseña material cartográfico del área para localizar las zonas del río de interés ictícola dentro del área natural protegida utilizando el visor de satélites SAS.Planet y el programa de diseño Corel Draw.

#### **4. ÁREA NATURAL PROTEGIDA RÍO LIMAY SUPERIOR**

El Área Natural Protegida Río Limay Superior limita al oeste con el río Limay, desde el puente de la Ruta Nacional hasta la confluencia con el río Traful. El límite norte comprende una línea imaginaria desde la confluencia con el río Traful siendo las coordenadas N:X=5491383.64, Y=1577055.48. Los límites sur y oriental, corresponden a una serie de cumbres que se elevan en forma paralela al río entre 1000 y 1600 metros de altura (Decreto Provincial N°1865/2005).

Posee conectividad externa con los principales centros urbanos del país a través de las rutas nacionales N° 40, 237 y 23 así como una red de ferrocarril y transporte aéreo nacional e internacional a través del aeropuerto de Bariloche. En particular, el área de estudio se encuentra articulada en toda su extensión por la Ruta Nacional N° 237. El acceso principal es tanto a través de una balsa que cruza el río Limay a la altura de Villa Llanquín como a través de un puente peatonal que une las dos orillas del río y se ubica lindero a esta localidad.

En cuanto a servicios de infraestructura, el área no cuenta con servicios de agua potable, cloacas, telefonía, suministro de gas ni electricidad, excepto en un limitado sector de la localidad de Villa Llanquín. En los últimos años, se posibilitó que la localidad disponga de un sistema de agua corriente que se distribuye a la población desde dos cisternas (Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Provincia de Río Negro, 2017). El suministro de energía eléctrica, de telefonía fija e internet solo alcanza a un pequeño grupo de pobladores. Dichos servicios posibilitan, en general, el abastecimiento de la demanda domiciliar de toda Villa Llanquín, excepto el sector norte o sur del área natural protegida. En el área solo se usa gas de garrafa o leña para calefacción y cocina. Cuenta con un centro de atención primaria de salud (el cual funciona con visitas semanales de médicos provenientes de San Carlos de Bariloche), un destacamento policial propio y un cementerio.

El turismo dentro del Área Natural Protegida es la actividad económica más importante. En general, la oferta brindada por la población residente no se encuentra registrada. La misma se conforma por servicios de alojamiento (cabañas y campings), restauración y actividades de cabalgatas. Por otra parte, en relación con la oferta turística registrada existen establecimientos de turismo rural que ofrecen excursiones y salidas de pesca guiadas. Además, operadores externos brindan actividades como escalada, rafting, safaris 4x4, avistajes de fauna, pesca deportiva, cabalgatas, trekking y senderismo (Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Provincia de Río Negro, 2017). En particular, se observa que los servicios turísticos de campings y cabañas en Villa Llanquín, se encuentran poco desarrollados. No obstante, existe una oferta de alojamiento más consolidada a orillas del río Limay Superior constituida por establecimientos rurales y hosterías.

En cuanto a los prestadores turísticos de pesca deportiva que comercializan sus servicios, se registran aproximadamente 82 habilitaciones en el Parque Nacional Nahuel Huapi, 67 en la ciudad de San Carlos de Bariloche (Secretaría de Turismo de la Municipalidad de San Carlos de Bariloche, 2017) y 15 en Villa La Angostura (Ministerio de Turismo Provincial del Neuquén, 2020). Asimismo, el 62 % de las agencias de turismo habilitadas en Bariloche ofrecen servicios turísticos en el área protegida Río Limay Superior (Vejsbjerg, 2018) siendo la pesca deportiva una de las principales actividades que se comercializan (Bonini *et al.*, 2018).

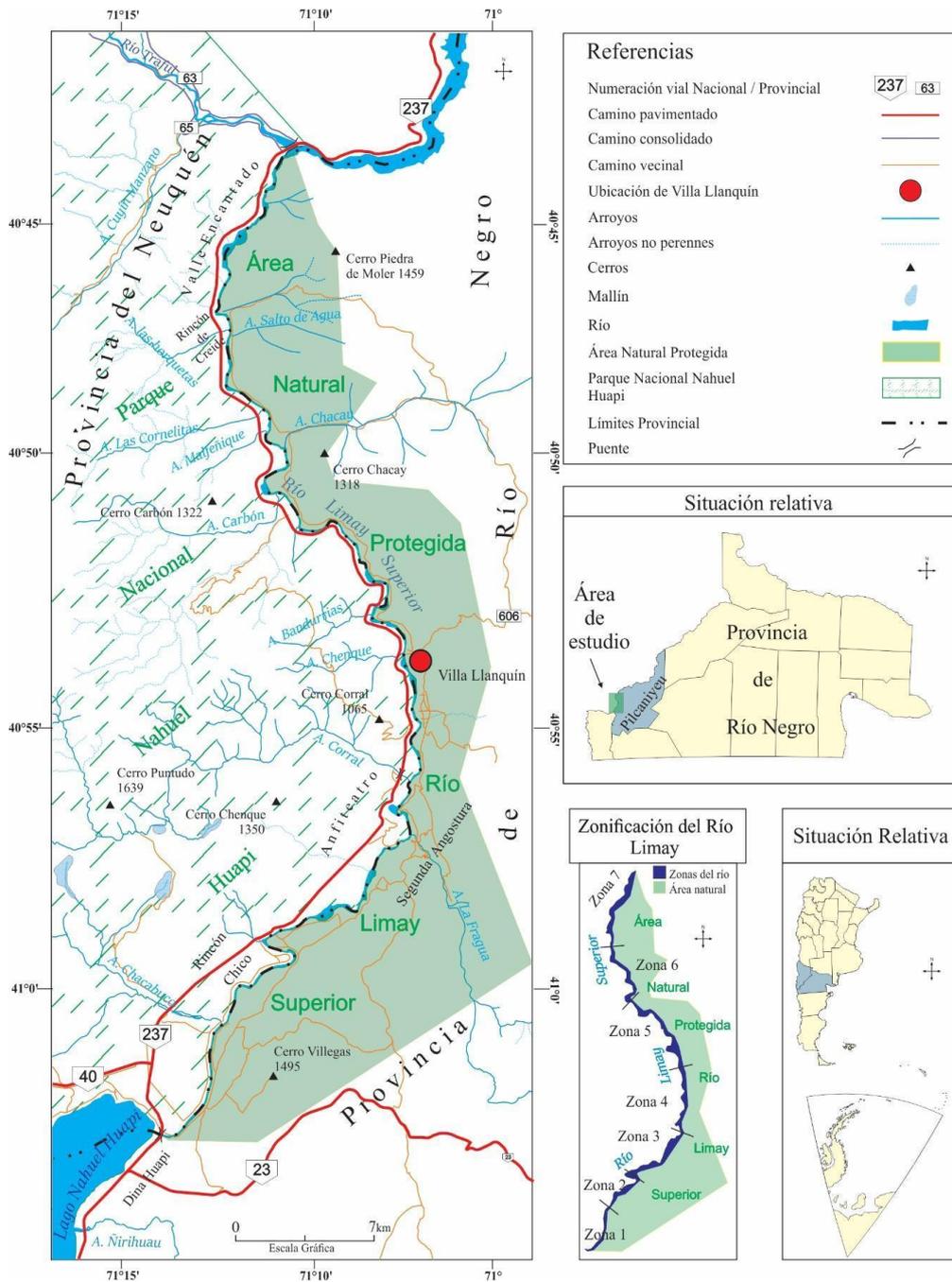
Desde el punto de vista del uso del espacio con fines de pesca deportiva, el área se puede dividir en 7 zonas desde la naciente del río Limay hasta la confluencia con el río Traful (Figura 1). Las mismas no están formalizadas en la planificación del área. Esta información surge de las entrevistas realizadas. Se identifican:

- Zona 1: desde el Puente de la Ruta Nacional N°237 hasta desembocadura de arroyo Chacabuco;
- Zona 2: desde desembocadura de arroyo Chacabuco hasta Rincón Chico;
- Zona 3: desde Rincón Chico hasta Segunda Angostura;
- Zona 4: desde Segunda Angostura hasta Villa Llanquín;
- Zona 5: desde Villa Llanquín hasta desembocadura de arroyo Carbón;
- Zona 6: desde desembocadura de arroyo Carbón hasta Rincón de Creide;
- Zona 7: desde Rincón de Creide hasta Confluencia.

Las zonas 1, 2 y 3 se caracterizan por condiciones óptimas de accesibilidad pública al recurso. Estas zonas son aptas para la prestación mínima de servicios de pesca (balsa, vehículos). Debido a las propiedades del ecosistema, existe cantidad abundante de peces. Estas características convierten a estas zonas en espacios de uso masivo para la pesca. En cambio, las zonas 4, 5, 6 y 7 si bien poseen paisajes más prístinos y menor presión de pesca, presentan dificultades en términos de accesibilidad y disponibilidad de servicios en sus cercanías.

El tramo superior del Río Limay se declara área natural protegida a través de la Ley N° 2669 de la Provincia de Río Negro y se otorga la categoría V “Paisaje Protegido”. El área posee a su vez una zonificación según los objetivos de conservación. Estos son una Zona Intangible, una Zona Primitiva, una Zona de Uso Intensivo y una Zona de Recuperación. Las localidades que se ubican entorno al Área Natural Protegida Río Limay Superior son San Carlos de Bariloche y Dina Huapi (Provincia de Río Negro), Villa La Angostura y Villa Traful (Provincia del Neuquén). Dentro del área de estudio se encuentra la localidad de Villa Llanquín.

**Figura 1: Mapa político-carretero del Área Natural Protegida Río Limay Superior**



Fuente: Elaboración de autores, 2021, sobre la base de imágenes satelitales Bing, Google Earth, Yandex y Open Street Map e Instituto Geográfico Nacional, 2021.

## 5. CARACTERIZACIÓN DEL PRODUCTO TURÍSTICO PESCA DEPORTIVA EN EL ÁREA NATURAL PROTEGIDA RÍO LIMAY SUPERIOR

### 5.1. Fauna ictícola del río Limay Superior

Los recursos turísticos del área son el río Limay Superior y las especies presentes en él. Entre las especies icticas de interés deportivo se distinguen la Trucha Marrón y la Trucha Arcoíris, entre otras 6 especies. Se observa la presencia de salmónidos en toda la extensión del río Limay Superior y en particular, desde el puente de la Ruta Nacional

Nº40 en la naciente del río en el lago Nahuel Huapi hasta la confluencia con el río Traful, dentro de los límites del Área Natural Protegida bajo análisis. El porte y calidad de las truchas varía año tras año. Algunas especies muestran características diferenciales entre temporadas, demostrando que el río es un ecosistema complejo y dinámico. El tamaño de las piezas se encuentra generalmente cerca de los 3 kilos, muy por encima de la media regional, permitiendo capturar piezas entre 4 y 8 kilos.

A partir de las fuentes primarias de recolección de datos se evidencian 3 escenarios propicios para la pesca deportiva. La baja temporada o inicio de temporada, se caracteriza por un río de gran caudal alimentado por los deshielos de finales de la primavera; el río es recurrido para una pesca pesada de hundimiento y grandes cañas, debido al empuje del agua. Este escenario del río viene acompañado del comportamiento migratorio de grandes ejemplares reproductores de la especie de trucha arcoíris, y por ende de la llegada de los primeros contingentes de pescadores deportivos, abriendo la temporada y cortando la veda impuesta. La temporada media repite un patrón similar a la anterior, donde el nivel de agua sigue siendo contundente pero menor a la apertura, disminuyendo hacia febrero y marzo. Comienzan a descubrirse escenarios nuevos de pesca en el cauce y las especies buscadas por los pescadores no tienen un favoritismo específico, consiste en el punto más variado de la temporada en relación a las especies y los tipos de turistas. Por último, se encuentra la alta temporada o fin de temporada, caracterizada por un río de rápidas aguas y bajo nivel de las mismas, el cual deja expuesto un gran número de escenarios y configuraciones del cauce para la pesca deportiva. En este período ocurre otro fenómeno migratorio de grandes reproductores, esta vez de la especie más codiciada del área natural y uno de los trofeos más importantes de la Patagonia, la trucha marrón, la cual constituye el mayor atractivo del área de estudio.

## 5.2. Actores sociales intervinientes

En la gestión de la pesca deportiva como producto turístico articulan actores sociales públicos a escala provincial y regional, organizaciones del conocimiento y organismos no gubernamentales con intereses estratégicos entorno a dicho producto. La Tabla Nº 2 muestra una síntesis de la información relevada.

**Tabla Nº2: Síntesis de actores sociales intervinientes**

Actor social	Descripción
<b>Guía de pesca</b>	Profesionales capacitados para guiar turistas en excursiones de pesca, de jornadas completas o medio día. Reúnen una serie de habilidades técnicas y conocimientos de pesca deportiva. Comercializan sus servicios a los pescadores según el tipo de pesca demandado. Forman parte de un registro formal de prestadores de Turismo Activo de la provincia de Río Negro.
<b>Mesa Directiva Honoraria de la Zona Andina</b>	Creada en el año 2001 por el Decreto Nº1253 de la Provincia de Río Negro a causa de una pérdida de la fauna íctica de la región. Conformada por entidades públicas provinciales, instituciones educativas y asociaciones de pesca profesionales de Río Negro. Localizada en Bariloche.  Entre sus integrantes se encuentran la Secretaría de Estado de Turismo Provincial de Río Negro, la Dirección de Pesca Provincial de Río Negro, el EMPROTUR (Ente Mixto de Promoción Turística de Bariloche), la Asociación de Pesca y Caza Nahuel Huapi, la Asociación de Guías de Pesca Profesionales de Parque Nacional Nahuel Huapi y Patagonia Norte y la Universidad del Comahue.

	Este organismo desarrolla proyectos de investigación científica y técnica. Asimismo, ha sido el principal actor responsable de la investigación y relevamiento de la pesca deportiva en la zona.
<b>Cuerpo de Guardapescas provinciales</b>	Surge a partir de la conformación de la Mesa Directiva Honoraria de la Zona Andina. Ejerce las funciones de: control y fiscalización de todos los ambientes correspondientes a Pilcaniyeu, Ñorquinco y Bariloche; educación y concientización de la población; tareas de patrullaje y reacción ante incumplimientos del Reglamento; coordina las tareas de limpieza del río realizadas en forma anual con la participación de autoconvocados locales, previo a la apertura de la temporada de pesca en noviembre.  Limitantes: Imposibilidad de realizar controles permanentes en toda la extensión del río. Recursos limitados para controlar el furtivismo y la presencia de pescadores durante y fuera de temporada.
<b>Administración de Parques Nacionales</b>	Organismo a cargo de la administración nacional del sistema de Áreas Protegidas. Tiene jurisprudencia en la gestión del ecosistema fluvial del río Limay Superior dado que el Área Natural Protegida Río Limay Superior constituye parte del límite Este del Parque Nacional Nahuel Huapi.  Es responsable de la habilitación de los aspirantes a guías de pesca deportiva de la región. El Parque Nacional Nahuel Huapi cuenta con un registro de prestadores de turismo activo en general, y de pesca deportiva en particular.
<b>Organizaciones públicas en turismo</b>	El Ministerio de Turismo, Cultura y Deporte de Río Negro y la Secretaría de Turismo y Producción de San Carlos de Bariloche tienen una extensa participación en el Área de estudio.  Encargados de crear el registro formal de prestadores de turismo activo, llevar a cabo monitoreos de datos estadísticos e impactos socioeconómicos del turismo en la región. Como a su vez, la elaboración de planes y programas de desarrollo turístico.

Fuente: Elaboración de autores, 2023.

### 5.3. DEMANDA TURÍSTICA: RESULTADOS A PARTIR DE ENCUESTAS A PESCADORES

#### 5.3.1. Perfil general y comportamiento del pescador

En cuanto a la *procedencia*, los turistas de pesca deportiva provienen en su mayoría de la región Patagonia, seguido por la región Buenos Aires, Centro y Cuyo. En relación con la *edad*, los pescadores en su mayoría poseen entre 40 y 59 años y el resto de los encuestados se compone de menores de 40 años y mayores de 60 años. En lo relativo a *cantidad de personas*, el 80 % de los pescadores deportivos forman grupos entre 2 y 5 personas por salida de pesca. Con respecto a la *práctica de actividades recreativas complementarias*, no suelen realizar actividades complementarias a la pesca. En relación con la *experiencia previa en la práctica de la pesca deportiva*, la mayor cantidad de pescadores posee más de 20 años de experiencia en la pesca deportiva.

El *gasto promedio por salida de pesca*, se caracteriza, por un lado, a través del gasto promedio global que realiza el pescador por salida de pesca en Argentina y, por otro, a través del gasto promedio que realiza en el Río Limay Superior. En ambos casos se mide en dólares americanos. En general, a escala nacional, la gran mayoría de los encuestados posee un gasto promedio por salida de pesca menor a USD 299 seguidos por un grupo menor con un gasto promedio entre 300 y 599 dólares. Se registra un pequeño grupo con un gasto mayor a USD 1000. Con respecto al *gasto promedio relativo* en el río Limay

Superior, se observa que la mayoría gasta menos de USD 299, mientras que un menor grupo gasta entre USD 300 y 599.

En cuanto a *servicios contratados*, la mayor parte de los encuestados casi nunca contrata guiados en sus viajes, excepto un pequeño grupo que contrata siempre o casi siempre. Los *servicios incluidos* en las contrataciones consisten en mayor medida de alojamiento, servicios gastronómicos, acompañamiento de guías profesionales durante la jornada de pesca, traslado hacia el lugar de pesca por el guía y accesos a parques nacionales. Solo un pequeño porcentaje contrata asistencia al viajero, servicio de mucama y lavandería y, personal con manejo de idiomas extranjeros.

### **5.3.2. Características de la pesca deportiva en el Área Natural Protegida Río Limay Superior**

En relación con la *frecuencia anual de pesca*, los pescadores realizan entre 1 y 4 viajes al área de estudio al año. En cuanto a la *temporada*, se elige en mayor medida el período de fin de temporada mientras que solo un pequeño porcentaje prefiere el inicio y mediados de temporada. Con respecto a la *repetitividad*, gran proporción de los pescadores deportivos pesca en las aguas del Área Natural Protegida Río Limay Superior 4 y más veces. Casi la totalidad de los encuestados a su vez manifiestan que volverían a pescar en las aguas del río. En lo relativo a *estadía*, los encuestados realizan visitas con una duración de 3 días o bien 5 o más.

En cuanto a *tipología de pesca*, la más elegida son los vadeos del río y en menor medida las flotadas. Gran parte de la muestra realiza una combinación de ambos. En relación con la elección de la tipología, la práctica de vadeo está motivada por un contacto con el río más detallado, ritmo más lento de pesca y mayor accesibilidad en términos económicos. En cambio, las flotadas permiten aprovechar mejores ángulos y ventajas sustanciales que brinda la práctica desde adentro del río; y para ello, contratan servicios de pesca profesional. Con respecto a *modalidad de pesca*, casi la totalidad de la muestra realiza *Fly Cast* o Pesca con Mosca en las aguas del Río Limay Superior. En relación con la *captura*, la mayoría de los encuestados prefiere pescar alguna especie ictícola de interés deportivo presente en el área. De este total, el 70 % tiene preferencia por alguna especie en particular, destacándose la Trucha Marrón por sobre la Trucha Arcoíris.

En cuanto al *tamaño de las piezas capturadas*, el 75 % de los pescadores no lo considera un factor condicionante para la práctica de la pesca. A su vez, el 68 % afirma capturar piezas de gran tamaño en el área de estudio. En lo relativo al *destino de la captura*, la totalidad de la muestra realiza la pesca con devolución al agua.

En relación con los *permisos de pesca*, casi la totalidad de los encuestados adquiere el permiso de pesca al momento de realizar su viaje. La duración de los permisos contratados suele ser por la temporada completa. La *comercialización* de los servicios de pesca, se caracteriza a partir de los canales de distribución y comunicación seleccionados. En relación con los *canales de distribución*, la mayoría de los encuestados no contrata servicios de pesca profesional en el área. De aquellos que sí lo hacen, en su mayoría suelen contratar guías de manera directa y personalizada en el destino. En cuanto a los *canales de comunicación*, casi el 40 % se contacta de manera telefónica o a través de WhatsApp.

La *seguridad*, se caracteriza a partir de: equipamiento técnico, accidentes y eventualidades, en respuestas de opción múltiple. En cuanto al equipamiento técnico, el 90 % de los pescadores utiliza principalmente botas de vadeo, trajes de vadeo y gafas, En segundo lugar, alrededor de un 70 % de la muestra utiliza a su vez, elementos tales como

sombreros y protección de piel (por ejemplo, cuellos). Un menor porcentaje, completa su equipamiento con guantes. Según la frecuencia en que se utilizan estos elementos, la mayoría de los pescadores afirma utilizarlos siempre o casi siempre. Por otra parte, casi todos los encuestados señalan no utilizar dispositivos de flotación (como chalecos salvavidas en sus excursiones de pesca).

En cuanto a los *accidentes y eventualidades de la pesca deportiva* que experimentó el pescador en sus viajes de pesca se señalan: resbalar o patinar durante vadeos, suspender la actividad por mal clima, accidentes con anzuelos o daños en sus equipos. En menor medida se menciona, caídas al río o ser arrastrados por la corriente, contusiones de algún tipo por caída y colisionar accidentalmente con un objeto del río.

En relación con el *clima*, casi el 80 % manifiesta que es nada o poco frecuente la suspensión de salidas de pesca por mal clima. Entre los fenómenos meteorológicos más frecuentes que han provocado la suspensión de una salida de pesca se encuentran: temporales de viento, precipitaciones intensas y torrenciales y tormentas eléctricas. En menor medida, erupciones volcánicas, crecidas del nivel del agua, olas de calor e incendios forestales (6 %).

Con respecto a *seguridad técnica por parte del prestador contratado*, algo más del 40 % de los pescadores afirma conocer de antemano si los guías exploraron el río previo a la jornada de pesca. Solo un 30 % remarca recibir charlas de seguridad por parte del guía previas a la realización de la actividad en el río.

En la contratación de servicios de pesca, el tipo de información facilitada por los prestadores corresponde mayormente a: tarifas; itinerario o trayecto del viaje; servicios incluidos; equipo y material necesario que debe aportar el pescador. En menor medida, los guías facilitan información sobre alternativas del servicio ante complicaciones por mal clima; grado de dificultad técnica y exigencia física y pólizas o seguros recomendados a contratar. Por último, los pescadores manifiestan que prácticamente no se brinda información sobre reembolsos ni declaración jurada de aptitud psicofísica.

### **5.3.3. Servicios e instalaciones requeridas por el pescador para la práctica de la actividad**

En cuanto al *alojamiento*, el 86 % realiza contrataciones de servicios tales como: alquileres particulares, campamentos, hoteles y lodges de pesca respectivamente. Con respecto a la *restauración*, el 61 % de los encuestados no contrata un régimen de comidas en sus viajes de pesca en el Limay Superior ya que adquiere el servicio por cuenta propia. Por el contrario, el 23 % contrata solo el desayuno (Bed & Breakfast), un 11 % media pensión y una pequeña parte contrata pensión completa o servicio todo incluido. En relación con los *requerimientos por parte del pescador para la práctica de la pesca deportiva* en el área de estudio, los más importantes son: existencia de accesos al río, disponibilidad en forma personal de equipos necesarios para realizar la pesca y existencia de rutas y caminos a la vera del río.

### **5.3.4. Visión de los pescadores respecto al destino turístico en estudio**

En cuanto a los *beneficios percibidos por los pescadores respecto al destino Río Limay Superior*, los atributos más importantes son: la buena calidad del pique, los grandes trofeos, la facilidad de transporte aéreo y terrestre, los entornos con alto valor paisajístico y la variedad de especies de interés deportivo a pescar. En el Limay Superior se destaca su vez la atmósfera de pesca, el profesionalismo de sus guías de pesca, la sensación de soledad de pescar sus aguas, la cercanía a los principales centros urbanos y sus precios accesibles. Los pescadores no valoran como atributos significativos la calidad de los

servicios gastronómicos y de alojamiento, ni la dificultad técnica o exigencia física de la pesca en el Limay.

En cuanto al *nivel de satisfacción respecto a la oferta de servicios actual del destino*, un 32 % expresa estar entre satisfecho y muy satisfecho, un 44 % ni satisfecho ni insatisfecho, mientras que un 24 % se encuentra entre insatisfecho y muy insatisfecho. Entre los aspectos positivos de la pesca en el Río Limay Superior que agradan a los pescadores se destacan: el entorno y su paisaje; los aspectos simbólicos como los escenarios de capturas de piezas y sensaciones que provoca el río y su entorno; la disponibilidad del recurso; la camaradería y buen espíritu deportivo; la diversidad del río (su cauce, sus meandros y escenarios de pesca que en consecuencia se forman). Por el contrario, entre los aspectos menos agradables del área se resaltan: aglomeraciones y sobrecarga del río; existencia de furtivismo; molestias ocasionadas por guías y pescadores poco profesionales; insuficiente control y fiscalización en el lugar; falta de accesos al río, residuos y contaminación.

### **5.3.5. Destinos turísticos considerados alternativos para los pescadores**

En cuanto a los *destinos alternativos* al área de estudio, se resaltan como principales espacios competidores: río Limay Medio (Río Negro), Río Pico (Chubut), Parque Nacional Lanín y alrededores de Junín de los Andes (Neuquén), Esquel y Parque Nacional Los Alerces (Chubut) y el Río Santa Cruz (Santa Cruz). En menor medida se mencionan el Río Chimehuín (Neuquén), Paraná Superior, Paraná Medio y los Esteros del Iberá (Litoral argentino).

En relación con las *ventajas percibidas comparativas* que ofrecen estos destinos alternativos, entre las múltiples opciones mencionadas, se destacan la buena calidad del pique y las piezas de buen tamaño; seguidas por el ambiente o atmósfera de pesca y la presencia de ambientes de pesca más prístinos. En menor medida se valoran especies ictícolas no presentes en el área y menor grado de exigencia física y técnica de la pesca que en el río Limay Superior. En cuanto a las *ventajas percibidas competitivas* que tienen estos destinos en relación con el producto turístico bajo análisis, se destacan entre las múltiples opciones señaladas, la cercanía y facilidad de acceso, así como el mayor nivel de confort y variedad en el alojamiento. A ello, le sigue con menor cantidad de menciones. Un mayor profesionalismo de los guías; disponibilidad de venta de insumos de pesca; mejor atención y servicio personalizado al cliente; por último, mayor variedad en la gastronomía.

## **5.4. OFERTA TURÍSTICA: ANÁLISIS DE RESULTADOS DE LA ENCUESTA A GUÍAS Y PRESTADORES DE SERVICIOS DE PESCA DEPORTIVA**

### **5.4.1. Perfil del prestador turístico**

En cuanto a la *procedencia*, un 85 % de los guías residen en cercanías a los espacios de pesca donde realizan sus excursiones. En relación con la *trayectoria laboral como prestador turístico de pesca deportiva*, más de un 50 % de los encuestados tiene una trayectoria superior a 20 años seguido por 15 años y 10 años de antigüedad. En lo relativo a la *clasificación de prestadores*, la totalidad de los encuestados son guías de pesca deportiva e instructores de la disciplina. A su vez, casi un 60 % son en forma simultánea prestadores de servicios de pesca deportiva.

#### **5.4.2. Características de la pesca deportiva continental**

En cuanto a la *tipología de prestación del servicio*, los guías realizan todos los tipos de prestaciones presentes en el área de estudio, tanto flotadas como vadeos en el río. La *modalidad de pesca* más contratada por clientes es la Pesca con Mosca. El *lugar de operación* de los guías y prestadores corresponde a todo el cauce del río Limay Superior del área de estudio. La mayor parte de las excursiones se llevan a cabo en la zona 1, zona 2 y zona 3. En menor medida los guías realizan excursiones en zona 4, zona 5, zona 6 y zona 7. En cuanto al *precio promedio* por salida, la mayoría de los encuestados sostiene que varía entre USD 300 y 599. En relación con la *tendencia* de la pesca deportiva en el Limay Superior y el arribo de pescadores, la mayoría considera que se encuentra en crecimiento.

En lo relativo al *equipamiento utilizado durante la excursión de pesca*, los encuestados utilizan rodados, balsas, así como insumos y víveres en cada salida de pesca. Algo más de la mitad utiliza elementos necesarios para armar un campamento y una menor parte refrigeración móvil. En cuanto a *seguros y pólizas*, la totalidad de los guías cuenta con un seguro de responsabilidad civil y un seguro de accidente personal de terceros/pasajeros. Un 85 % cuenta con seguros de automotor y un 42 % con seguro de accidentes personales del personal.

#### **5.4.3. Características del servicio ofrecido para las operaciones de pesca en el río Limay Superior**

En relación con los *servicios ofrecidos*, todos los guías encuestados ofrecen traslados y acompañamiento durante la excursión. A su vez, la mayoría de los prestadores ofrecen algún tipo de régimen de comidas y atención en varios idiomas. En cuanto a los accesos al río, un alto porcentaje de prestadores utiliza los accesos públicos mientras que un porcentaje menor utiliza algún acceso privado. Además, la mayor parte de los encuestados ofrece atención y servicios al cliente mientras que una menor proporción brinda solo servicios básicos. En lo relativo a las estrategias de distribución, la mayoría señala que sus clientes utilizan canales de contratación directa y en menor medida indirectos a través de un intermediario. En relación con los canales de *comunicación externa*, la totalidad de la muestra utiliza tanto canales personales (la telefonía y boca en boca) como canales no personales (redes sociales y páginas web propias).

En cuanto a la dimensión *infraestructura, instalaciones y equipamientos*, se destaca que casi el 60 % de los guías terceriza el alojamiento y el personal de trabajo complementario, algo más del 40 % terceriza el transporte y la restauración.

En relación con los *recursos humanos*, para las operaciones se suele contratar solo a 1 persona. Algunos guías operan de forma individual mientras que otros contratan de 2 a 4 empleados solo por la temporada. En estos casos, la mayoría del personal reside en las localidades cercanas al área. Un grupo menor proviene de un radio menor a 300 kilómetros. En cuanto al nivel educativo del personal contratado, tienen en mayor medida estudios secundarios y terciarios completos.

En cuanto a los *reclamos sobre el servicio*, además de la alta presión de pesca y el furtivismo presente en el área, se encuentran el nivel de precios y gustos y preferencias sobre los servicios presentes en los equipamientos complementarios a la pesca como el alojamiento o la restauración.

#### **5.4.4. Visión de los guías y prestadores turísticos sobre el área de estudio**

En cuanto a *aspectos valorados sobre la pesca en el área de estudio*, se destacan como *fortalezas* tanto el recurso humano (guías y prestadores de servicios del área natural) así como los beneficios que ofrece la conectividad y cercanía y el río como recurso. En cuanto a las *debilidades* se identifican deficiencias en la infraestructura vial sobre la margen rionegrina del río (caminos de tierra en toda su extensión limitada hasta las cercanías de Villa Llanquín), el alto volumen de pescadores afectando la calidad de la experiencia. En relación con las *oportunidades*, se mencionan la realización de excursiones en zonas menos populares del río y la intensificación de esfuerzos en captar la atención de agencias de turismo mayoristas de mercados domésticos y en especial, del mercado internacional.

En cuanto a los *métodos utilizados para asegurar la calidad de las piezas*, los encuestados señalan no poseer un método para asegurar la calidad de las piezas. En relación con la *tendencia de la calidad del recurso ictícola*, los encuestados sostienen que la calidad del recurso decrece progresivamente. Los guías y prestadores señalan que el *estado de conservación* de las especies ictícolas en el área de estudio es malo o muy malo. Con respecto a los *impactos y efectos de la actividad*, la totalidad de los guías considera que la pesca deportiva en el área promueve el empleo local. En este sentido, los encuestados sostienen que la tercerización de servicios provee empleo directo a las hosterías y restaurantes y en forma indirecta a supermercados, estaciones de servicios y comercios en general, entre otros. Además, manifiestan que la influencia de la pesca deportiva en la economía regional es alta o muy alta. Asimismo, la mayoría de los encuestados considera que la pesca deportiva en la actualidad (en términos de uso y control) conserva el recurso.

En cuanto al *control y seguimiento* para conservar el recurso y el ambiente los encuestados señalan que las acciones de la mayor parte de las autoridades son escasas o nulas, a excepción de la labor del cuerpo de guardapescas de Río Negro. Con respecto a la *seguridad* y en particular con los *accidentes en excursiones*, los guías mencionan que entre lo más comunes se destacan los accidentes con anzuelos. En cuanto al *clima*, la mayoría de los encuestados indican que suspender una salida de pesca por complicaciones climáticas es un evento poco frecuente. Los fenómenos más comunes para suspender una excursión son: temporales de viento, tormentas eléctricas y precipitaciones intensas. En cuanto a la *seguridad técnica por parte del prestador*, todos los guías encuestados comentan realizar exploraciones del río previo a los cambios de la temporada.

En relación con la *información del cliente*, los prestadores solicitan a los pescadores datos como equipo y material que poseen; nivel de experiencia como pescador; conformidad con las alternativas de excursión ante complicaciones climáticas y consentimiento en la política de reembolso del servicio contratado. En menor medida, se solicita estado físico, reconocimiento del riesgo asumido por realizar la actividad, firma de declaración jurada de su aptitud psicofísica; pólizas y seguros recomendados a contratar.

#### **5.4.5. Destinos turísticos considerados alternativos por guías y prestadores turísticos**

En cuanto a los *destinos alternativos*, se indica como principales opciones el río Manso y Pichileufu, seguido de lagos y ríos del Parque Nacional Nahuel Huapi. En relación con las características de los mismos, los encuestados señalan que estos destinos poseen una exigencia y dificultad menor en la pesca con respecto al Limay Superior. Otro atributo mencionado, es la buena calidad del pique y especies, como también un ambiente o atmósfera de pesca superlativo y piezas de buen tamaño. En menor medida, se resalta el estatus o prestigio, mayor nivel de confort en alojamiento y transporte, así como el profesionalismo de los guías.

## 6. DIAGNÓSTICO

La construcción del marco de referencia y los datos relevados a partir de la aplicación del instrumento metodológico diseñado y su posterior análisis, permiten caracterizar el producto turístico pesca deportiva en el área Natural Protegida Río Limay Superior a partir de sus componentes. Es posible afirmar que la pesca como producto turístico en la zona del Parque Nacional Nahuel Huapi se encuentra en desarrollo ya que cuenta con gran cantidad de espacios de pesca, una demanda superior a 10.000 pescadores por temporada y una oferta de más de 60 guías habilitados. En algunas operaciones de pesca más de la mitad de los turistas son internacionales. La actividad se desarrolla entre los meses de noviembre a mayo.

Esta área presenta características geográficas diferenciales en relación con los demás espacios de la zona en tanto constituye un Paisaje Protegido. Posee buena conectividad tanto interna como externa con los principales centros urbanos del país. No obstante las características mencionadas, el estado de la infraestructura interna en cuanto a caminos y servicios básicos es deficiente en toda la superficie del área. En términos de recurso turístico, el río Limay Superior posee jerarquía internacional dado que la presencia de especies ícticas de interés deportivo constituye una ventaja comparativa. Esto se fundamenta en la buena calidad del pique, los grandes trofeos, los entornos con alto valor paisajístico y la variedad de especies de interés deportivo.

En relación con los bienes, servicios y servicios auxiliares, la mayoría de los pescadores que arriban al área lo hacen sin la contratación de guías de pesca. Para el caso de las contrataciones de servicios, se incluye el alojamiento, la restauración, el traslado y el acompañamiento de guías profesionales de pesca durante las excursiones en el río. La pesca deportiva consiste en vadeos y flotadas, con una preferencia de la primera sobre la segunda, con o sin guías contratados.

En relación con la gestión del producto, es importante resaltar varios aspectos. En cuanto al recurso humano, la mayoría de los guías son cuentapropistas. Poseen profesionalismo en la prestación de los servicios. Con respecto a la contratación de proveedores, se observa una marcada tercerización de los servicios. En relación con las acciones de comunicación entre cliente y proveedores de servicio se realizan principalmente de manera telefónica, a través del boca en boca y por redes sociales. En cuanto a la seguridad de la actividad, la actividad presenta una accidentología baja.

En cuanto a la marca, la pesca deportiva es una de las actividades más tradicionales de turismo activo de la región Patagonia en tanto tiene una trayectoria estimada de más de 70 años. El precio del producto turístico consta en promedio entre USD 60 y USD 100 por día por pescador en estadías de 5 días. El mismo incluye alojamiento, alimentación, permisos de pesca y gastos de traslados.

En cuanto al perfil general del pescador deportivo del área de estudio, la mayoría posee más de 15 años de experiencia en la modalidad pesca con mosca. Estos viajan en grupos de 2 a 5 individuos compuestos por amigos y familiares con edades comprendidas entre 40 y 60 años. No suelen realizar actividades recreativas complementarias. La mayoría de los visitantes no contratan servicios de guías de pesca profesional. Existe una menor proporción de pescadores con residencia en otros países y residentes argentinos con alto poder adquisitivo que contratan guías de pesca profesional en todos sus viajes.

En cuanto a los destinos turísticos alternativos para la pesca deportiva, los mismos se pueden dividir en 2 grupos. Por una parte, aquellos destinos ubicados en la región Patagonia que poseen especies similares, tales como el río Limay Medio; zona de Río

Pico, Esquel y Parque Nacional Los Alerces; río Chimehuín, Parque Nacional Lanín, zonas cercanas a Junín de los Andes y Río Santa Cruz. Por otra parte, aquellos destinos que no poseen especies ictícolas similares como el Paraná Superior, el Paraná Medio y los Esteros del Iberá. En cuanto a las ventajas de estos destinos se destacan en gran medida la cercanía y facilidad de acceso, un mayor nivel de confort y diversidad de alojamientos y servicios gastronómicos, así como un mayor profesionalismo de los guías, mejor atención y servicio personalizado al cliente.

## 7. CONCLUSIONES

Los resultados obtenidos permiten afirmar que la pesca deportiva en el Área Natural Protegida Río Limay Superior constituye un producto turístico posicionado en el mercado turístico nacional e internacional que presenta fortalezas y limitantes en sus componentes, desde la visión de los principales actores sociales intervinientes.

Como fortalezas se detecta la existencia de un recurso de jerarquía internacional, accesos públicos y privados al mismo, facilidades para la creación y puesta en marcha de empresas de pesca deportiva, desarrollada oferta de alojamiento y restauración en destinos turísticos cercanos al área de estudio, buena conectividad externa, una marca de pesca deportiva consolidada, óptimo nivel formativo de los guías y organismos específicos locales de control y regulación. Entre sus limitantes se encuentran, una deficiente conectividad interna, bajo grado de desarrollo de la infraestructura, equipamientos e instalaciones. A su vez, debido a la tendencia en aumento de la demanda, los actores entrevistados perciben la existencia de furtivismo de especies protegidas, creciente presión de pesca y aglomeraciones en el río con la consecuente degradación del ecosistema fluvial.

Se destacan como resultados alcanzados de la investigación, la identificación de nichos de demanda en la pesca deportiva como producto turístico y la determinación de zonas para la pesca de acuerdo al uso que la demanda analizada hace del espacio. En este sentido, el estudio desde la visión de los actores sociales que intervienen en el proceso de comercialización del producto turístico analizado permite identificar dos nichos claramente diferenciados de pescadores. Se identifica un primer segmento que abarca la mayoría de pescadores deportivos que pescan por sus propios medios físicos y técnicos y no requieren la contratación de guías de pesca. Además, se determina un segundo nicho de menor tamaño, compuesto por pescadores continentales de procedencia internacional y residentes en el país de alto poder adquisitivo, que contratan guiados profesionales de pesca en todos sus viajes y triplican -como mínimo en relación con el primer segmento- el gasto diario en destino, los cuales requieren el diseño de una oferta de servicios básicos y complementarios a fin de agregar valor a su experiencia. Asimismo, a partir del estudio de la actividad desde la visión de los pescadores y prestadores turísticos que frecuentan el destino, se lograron determinar 7 zonas para la pesca de acuerdo al comportamiento de la demanda y las características físicas del área.

A su vez, se resalta que las características competitivas que posee el Área Natural Protegida Río Limay Superior -en términos de facilidad de acceso al recurso y alta conectividad externa en comparación con otros destinos de pesca continental del país- permiten desarrollar al menos estos dos nichos de mercado diferenciados dentro del producto turístico pesca deportiva. Por último, se observa que los destinos turísticos próximos al espacio bajo análisis poseen servicios de alojamiento y gastronomía en cantidad y calidad superior a la oferta disponible en el área. De este modo, para lograr una oferta turística más competitiva, se resalta que la gestión de la pesca deportiva como

producto turístico requiere una concepción sistémica del Turismo en la cual es imprescindible la actuación coordinada de los actores sociales públicos (tanto a escala nacional, provincial como municipal), privados y organismos no gubernamentales con intereses estratégicos entorno al producto. Esta visión sistémica permite entender que los actores, servicios e interacciones que facilitan su gestión tienen una influencia recíproca afectando en última instancia las experiencias de los pescadores en el destino turístico bajo análisis.

A modo de cierre, se concluye que el estudio de la pesca deportiva en el Área Natural Protegida Río Limay Superior como producto turístico, desde la visión de los principales actores sociales que intervienen en el proceso de producción, consumo y comercialización del producto-servicio resulta complejo y presenta dificultades en términos de acceso a las fuentes de datos. No obstante dicha complejidad, se considera necesario lograr investigaciones sistematizadas sobre los patrones de comportamiento de los pescadores y las características que adquiere la prestación de los servicios turísticos (procesos, gestión de marca, calidad del servicio) a fin de lograr una gestión sostenible del destino turístico en general y del producto turístico analizado en particular.

## 8. BIBLIOGRAFÍA

Abeille Mora, E.; Soto Carrasco, A.; Muñoz Muñoz, V., Sánchez Salinas, R.; Carrera Huerta, S.; Pérez Noriega, E. y Landeros Olvera, E. (2015). Características de la prueba piloto: revisión de artículos publicados en enfermería. *Artículos de revisión*, 3 (14), 169-175.

<https://www.revenferneurolenlinea.org.mx/index.php/enfermeria/article/download/212/212>

Acerenza, M. (2001). *Administración del Turismo*. Trillas.

Asociación Argentina de Ecoturismo y Turismo Aventura (2016). *Diagnóstico Nacional de Turismo Aventura*. <http://www.derecho.uba.ar/institucional/2018-diagnostico-nacional-de-turismo-activo.pdf>.

Bonini, J., Martínez Baron, N. N. y Potschka, S. M. (2018). *La planificación turística y la gobernanza en un Área Natural Protegida provincial - Caso de estudio ANP Río Limay*. <https://rid.unrn.edu.ar/handle/20.500.12049/5296>

Boullón, C.R. (2006). *Planificación del espacio turístico*. México DF: Trillas.

Cárdenas, F. (2004). *Producto Turístico. Aplicación práctica de la estadística y del muestreo para su diseño*. Trillas.

Casillas Bueno, J.C.; Moreno Menéndez A.M. y Oviedo García M.A. (1995). El Turismo Alternativo como un Sistema Integrado: Consideraciones sobre el Caso Andaluz. *Estudios Turísticos*, (125), 53-75. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2203406>

Corral, Y. (2009). Validez y confiabilidad de los instrumentos de investigación para la recolección de datos. *Revista Ciencias de la Educación*, 33 (19), 229-247. <http://servicio.bc.uc.edu.ve/educacion/revista/n33/art12.pdf>

Grünwald, L. A. (2012). La seguridad en el marco de la competitividad de los destinos turísticos. *Revista de Ciencias Sociales*, 4(21), 131-158. <https://bit.ly/3sOBvei>

- Guillén Navarro, N.A. (2016). El turista ante el factor riesgo. Consideraciones acerca del turismo activo y su esfera de protección. *Revista Andaluza de Administración*, (95), 53-84. <https://bit.ly/3pF2iHW>
- Gurria, M. (2004). *Introducción al Turismo*. Trillas
- Martínez Mediano, C. (2004). *Técnicas e instrumentos de recogida y análisis de datos*. UNED.
- Medlik, S. y Middleton, V. (1973). *Product Formulation in Tourism. Tourism and Marketing*. AIEST.
- Melgosa Arcos, F. (1999). Turismo rural y turismo activo. *Estudios de Derecho y Gestión Ambiental*, (1), pp. 477-502.
- Ministerio de Turismo Provincial del Neuquén (2020). *Informe producto pesca deportiva-Temporada 2019-2020*. [https://drive.google.com/file/d/1QwK5GJ32bYzBzhXlt87mZTa1gYJo0dSx/view?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/file/d/1QwK5GJ32bYzBzhXlt87mZTa1gYJo0dSx/view?usp=drive_link)
- Morillo Moreno, M. C. (2010). Turismo y producto turístico. Evolución, conceptos, componentes y clasificación. *Visión Gerencial*, (1), pp. 135-158. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=465545890011>
- Osorio García, M. (2010). Turismo masivo y alternativo. Distinciones de la sociedad moderna/posmoderna. *Convergencia*, 52 (17), pp. 235-260. [http://scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-14352010000100010](http://scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-14352010000100010)
- Resolución Provincial N°853/2010. Reglamento de actividad de Turismo de Deportes. 13 de octubre de 2010. Neuquén, Argentina.
- Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Provincia de Río Negro (2017). *Plan de manejo del Paisaje Protegido Río Limay Superior*. <https://boletinoficial.rionegro.gov.ar/download/boletin/5779%20suplemento.pdf>
- Secretaría de Turismo de la Municipalidad de San Carlos de Bariloche (2017). *Plan de turismo sustentable de San Carlos de Bariloche: Visión 2025*. [https://rid.unrn.edu.ar/bitstream/20.500.12049/5179/1/Plan\\_Estrategico\\_de\\_Turismo\\_Bariloche\\_2025.pdf](https://rid.unrn.edu.ar/bitstream/20.500.12049/5179/1/Plan_Estrategico_de_Turismo_Bariloche_2025.pdf)
- Valls, J. F. (1996). “El producto en turismo”. En Valls, J. F. (2003). *Las Claves del Mercado Turístico*. DEUSTO, pp. 195-217.
- Vejsbjerg, L. (2018). Antecedentes de conservación y turismo en áreas naturales protegidas provinciales de Río Negro (Argentina). *Aportes y Transferencias*, 2 (16), pp. 45-59.